

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de mantenimiento de la Facultad, Arq. Marcelo Bianco; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la ejecución de distintas actividades de mantenimiento efectuadas en la Facultad;
 que los gastos fueron abonados por el Arq. Bianco;
 que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de mantenimiento de la Facultad por un monto total de \$ 2845,69 (pesos dos mil ochocientos cuarenta y cinco con 69/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la ejecución de distintas actividades de mantenimiento efectuadas en la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Arq. Marcelo Bianco


ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **22 SEP 2017**,
RESOLUCIÓN N° 1052

e.s.


 Cra Graziela DURAND PAUL
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


 Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
 U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1052**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
29/08/2017	0065-00084957	PINTECORD SRL	PINTURAS	\$998,93
04/09/2017	0063-00105930	PINTECORD SRL	PINTURAS	\$999,01
12/09/2017	0005-00049988	SANCHEZ CARLOS	PINTURAS	\$847,75
				\$2.845,69



Cra Graciela DURAND PAULI
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES